

ÁREA TÉCNICA

CIRCULAR Nº 021/2022

Madrid, 19 de abril de 2022

Para General Conocimiento de Clubes, Entrenadores, Atletas

NOTA ACLARATORIA CLUBES ASOCIADOS CAMPEONATO DE MADRID DE CLUBES

Ante dudas que puedan surgir en la competición correspondiente al Campeonato de Madrid de clubes, tanto en su división Oro como plata, respecto al tema de los clubes asociados, se hacen las siguientes aclaraciones.

El reglamento especifica lo siguiente:

- **Se permitirá la participación de atletas de clubes asociados, según reglamentación RFEA, siempre que no participe su club en la competición, hasta un máximo de 10 participaciones.**

La competición en sus categorías Oro y plata es única: Campeonato de Madrid de clubes, por lo que, si un club asociado compite en la división plata, sus atletas no podrán ser utilizados por el club principal, aunque este compita en la división Oro, o viceversa.

Recordamos que solo se pueden utilizar atletas del club asociado y siempre en sus pruebas autorizadas, de las categorías: sub 16, sub 18, sub 20 y sub 23, en ningún caso atletas de categorías senior, ni máster (según reglamento RFEA).

Federación Atletismo Madrid

Colaborador
Principal



Colaboradores

